



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 006/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de enero de 2025**

LICITACIONES

**Licitación Pública N° 009/25 – Resol.
3928/24**

EDICTOS

Asesoría Gral. Administrativa	Asesoría Gral. Administrativa	Asesoría Gral. Administrativa
Asesoría Gral. Administrativa	Asesoría Gral. Administrativa	-----



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 006/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de enero de 2025**

.....

LICITACIONES PÚBLICAS

.....

LICITACIÓN PÚBLICA N° 009/2025 - RESOLUCIÓN N° 3928/2024-

OBJETO: Adquisición de un (1) nvr tipo hikvision con inteligencia, un (1) disco rígido de 4tb, doce (12) cámaras con reconocimiento facial varifocal anti vandálica, una (1) licencia tipo hikcentral base, doce (12) licencias tipo hikcentral para cámaras, dos (2) switches de cuatro (4) puertos más uno (1) poe, un (1) switch de ocho (8) puertos más uno (1) con poe, dos (2) cables utp cat5e y una (1) contratación de servicios por mano de obra que incluya cableado y habilitación para acceso del departamento de sistema en forma remota para el edificio Municipal.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos, Veinticuatro Millones Ciento Dieciocho Mil Doscientos Setenta (\$ 24.118.270,00)

VALOR DEL PLIEGO: Pesos, Veinticuatro Mil Ciento Diecinueve con Veintisiete centavos (\$ 24.119,27)

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 3 de

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección. de Compras, sito en Monteagudo N° 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico dir.comprasyadq@gmail.com – Teléfono 3624-458247



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 006/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de enero de 2025**

.....
EDICTOS
.....

EDICTO: Dirección General Asesoría General Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia N°150, ciudad, cita por un (1) día a MEZA, EDUARDO D.N.I N° 7.431.498 y/o herederos del terreno municipal identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección C, Chacra 207, Manzana 21, Parcela 06, para que dentro del perentorio plazo de diez (10) días hábiles, se presenten y aporten las pruebas que hacen a su derecho y formulen su defensa en el Expediente N° 7907-M-1990 caratulado: MEZA EDURDO S/COMPRA DE TERRENO, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión con pérdida de todo lo abonado.-----

Firmado: Dra. Mariela Alejandra Zurlo A.C/ Dirección Gral. Asesoría Gral. Administrativa Municipal.-----

EDICTO: Dirección General Asesoría General Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia N°150, ciudad, cita por un (1) día a ORTIGOZA GERONIMA, D.N.I N° 6.602.015 y/o herederos del terreno municipal identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección C, Chacra 207, Manzana 22, Parcela 08, para que dentro del perentorio plazo de diez (10) días hábiles, se presenten y aporten las pruebas que hacen a su derecho y formulen su defensa en el Expediente N° 10016-S-1991 caratulado: SANCHEZ JUAN S/COMPRA DE TERRENO, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión con pérdida de todo lo abonado.-----



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 006/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de enero de 2025**

**Firmado: Dra. Mariela Alejandra Zurlo A.C/ Dirección Gral. Asesoría Gral.
Administrativa Municipal.**-----

EDICTO: Dirección General Asesoría General Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia N°150, ciudad, cita por un (1) día al adjudicatario y/o herederos del terreno municipal identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección B, Chacra 125, Mz 126, Pc 042, para que dentro del perentorio plazo de diez (10) días hábiles, se presenten y aporten las pruebas que hacen a su derecho y formulen su defensa en el Expediente N° 15107-S-1980 caratulado: SANCHEZ HECTOR LUIS S/COMPRA DE TERRENO, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión con pérdida de todo lo abonado. -----

**Firmado: Dra. Mariela Alejandra Zurlo A.C/ Dirección Gral. Asesoría Gral.
Administrativa Municipal.**-----

EDICTO: Dirección General Asesoría General Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia N°150, ciudad, cita por un (1) día a BRUZZO, FERNANDO DANIEL D.N.I N° 5.742.150 y/o herederos del terreno municipal identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección C, Chacra 208, Manzana 02, Parcela 01, para que dentro del perentorio plazo de diez (10) días hábiles, se presenten y aporten las pruebas que hacen a su derecho y formulen su defensa en el Expediente N° 41889-G-2017 caratulado: GALARZA, ANA E. S/COMPRA DE TERRENO, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión con pérdida de todo lo abonado. -----

**Firmado: Dra. Mariela Alejandra Zurlo A.C/ Dirección Gral. Asesoría Gral.
Administrativa Municipal.**-----



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 006/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de enero de 2025**

EDICTO: Dirección General Asesoría General Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia N°150, ciudad, notifica por edicto que se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial Electrónico Municipal al adjudicatario VALLEJOS, JULIO OSCAR D.N.I N° 30.480.773 y PEREIRA GERONOMA ITATI, DNI N° 26.895.948 y/o herederos del terreno municipal identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección B, Chacra 135, Manzana 31, Parcela 09, concedido en venta en el Expediente N° 13210-V-1998 caratulado: VALLEJOS JULIO OSCAR S/ COMPRA TERRENO, lo siguiente: Ordenanza N° 15037 Resistencia, 17 de septiembre de 202. VISTO: ...CONSIDERANDO:...EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA: ARTÍCULO 1º)- DECLARAR, la caducidad de la concesión en venta del terreno municipal identificado como Circunscripción II, Sección B, Chacra 135, Manzana 31, Parcela 09 otorgada por Ordenanza dictada por el Concejo Municipal de la Ciudad de Resistencia N° 4717, de fecha 30 de noviembre de 1999, a favor del señor Julio Oscar VALLEJOS – DNI N° 30.480.773, y la Señora Gerónima Itatí PEREIRA – DNI N° 26.895.948. ARTÍCULO 2º).- REFRENDE la presente el Señor Secretario del Concejo Municipal. ARTÍCULO 3º).- REGÍSTRESE, notifíquese, al Departamento Ejecutivo Municipal para su Promulgación y Publicación en forma sintetizada en el Boletín Oficial Provincial y una vez promulgado dese conocimiento por Secretaria del Concejo Municipal a las áreas, Instituciones, Organismos o personas interesadas. Cumplido Archívese. -----

Firmado: Dra. Mariela Alejandra Zurlo A.C/ Dirección Gral. Asesoría Gral.

Administrativa Municipal.-----